

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN MUNICIPIO DE GACHANCIPA NIT 832.006.070-1

CERTIFICAN QUE:

Que la Asociación de usuarios del Servicio de Acueducto Vereda San Martin municipio de Gachancipa departamento de Cundinamarca Nit 832.006.070-1, con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, durante el año 2019 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad que ejecuta la actividad meritoria de Actividades de desarrollo Social que comprende el Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y los servicios públicos domiciliarios (Servicio de Acueducto) la cual es de interés general y de acceso a la comunidad de la vereda San Martin municipio de Gachancipa Cundinamarca. Su reinversión del beneficio o excedente fiscal del año 2019 se realizara durante el año 2020 según fue aprobado en el acta Nro 105 de Asamblea General de socios del acueducto de la Vereda San Martin de fecha 08 de marzo del 2020 para el cambio de los lechos de filtrado (6 filtros) y Mantenimiento de la planta de tratamiento.

De igual forma se certifica que la Asociación de usuarios del Servicio de Acueducto Vereda San Martin, como Entidades contribuyente del régimen tributario Especial, artículo 1.2.1.5.1.2 del decreto 2150 del 20 de diciembre del 2017 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos Reglamentarios.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2019 será presentada de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario tributario año 2020 en donde se evidenciara su cumplimiento para continuar como Entidad sin ánimo de Lucro.

Esta certificación se da el día diez y seis (16) del mes de marzo (03) del dos mil veinte (2.020).

Atentamente,


ANGEL MARIA NAVARRETE GONZALEZ

Representante Legal

C.C. No. 19.394.309.


ROSA ELENA CEQUERA OCHOA

Contador Público

T.P. 71515-T.